

Secreto bancario: Cómo opera hoy, lo que propone el Gobierno y por qué la oposición insiste en reformar el SII

"Hay políticos que se financian con platas del narco". Esa fue la acusación de la alcaldesa de Providencia y eventual abanderada presidencial por el gremialismo, Evelyn Matthei, que reactivó el debate por el levantamiento del secreto bancario.

Actualmente la legislación protege la privacidad de las personas y eso incluye su información financiera. Sin embargo, este secreto puede ser levantado cuando una disposición legal expresamente lo autoriza o cuando por resolución de la justicia se ordena la remisión o examen de antecedentes para ciertas operaciones y bajo determinados supuestos. Existiendo autorización legal, el procedimiento para levantar el secreto varía según la autoridad de control de que se trate - Ministerio Público; Comisión para el Mercado Financiero; Servicio de Impuestos Internos y Unidad de Análisis Financiero - no obstante, en todos los casos se requiere resolución previa de algún órgano jurisdiccional. Las propuestas del Gobierno En ese contexto y como una de las medidas para combatir la elusión y evasión - además de la corrupción y el narcotráfico - el Gobierno propuso ampliar el levantamiento del secreto bancario, pero la forma en que se planteó no fue bien recibida por el Congreso Nacional. Esta acción se enmarca en el proyecto de cumplimiento de las obligaciones tributarias que forma parte del Pacto Fiscal. Iniciativa que se encuentra en segundo trámite constitucional (en el Senado) y que está sujeto a la aprobación del Congreso Nacional. En la iniciativa original el Gobierno facultaba al Servicio de Impuestos Internos (SII) para que acceda de manera expedita a información sujeta a secreto bancario, para controlar la evasión y la elusión. En ese marco, surgieron las críticas ante el riesgo de que el Servicio de Impuestos Internos sea "juez y parte". Asimismo, voces se han opuesto a avanzar en esta dirección ya que el director del servicio es nombrado por el Gobierno de turno.

